

MÁS CERCA DE SER PRESIDENTAS DEL GOBIERNO NACIONAL QUE RECTORAS DE LAS UNIVERSIDADES

MUJER Y PODER

*Kathia Zamora Márquez
zamora.kathia@gmail.com

En el aquí y ahora y luego de la Constitución Boliviana 2009, las mujeres estamos más cerca de la presidencia del gobierno nacional que del gobierno de las universidades (excepción de la UMSA con la primera rectora en la gestión pasada). Es demostrativo este hecho por la creciente representación de mujeres en el legislativo, en el ejecutivo nacional, en el judicial y en el poder electoral; especialmente en el gobierno del presidente Evo Morales (ciertamente descendiente de la primera gestión de Morales donde se advertía en el ejecutivo una mitad-mitad entre hombres y mujeres).

El pluralismo democrático y la diversidad en la representación política en Bolivia, ya es una herramienta constitucional y política para posicionar la acción política de los sujetos que estuvieron al margen de la representación del gobierno nacional y de las instituciones. La igualdad y equivalencia entre hombres y mujeres, del dispositivo constitucional para la conformación del gobierno nacional y local; más, las disposiciones del régimen electoral sobre la paridad y la alternancia en la representación política entre hombres y mujeres – definida en el 50% hombres y 50% de mujeres y alternados-, funcionan como dispositivos de emancipación para nosotras, las mujeres; puesto que ya existen como normas y disposiciones aún cuando no se aplican a cabalidad, (basta ver la fórmula Evo-Alvaro para las futuras elecciones nacionales donde no se aplica la paridad).

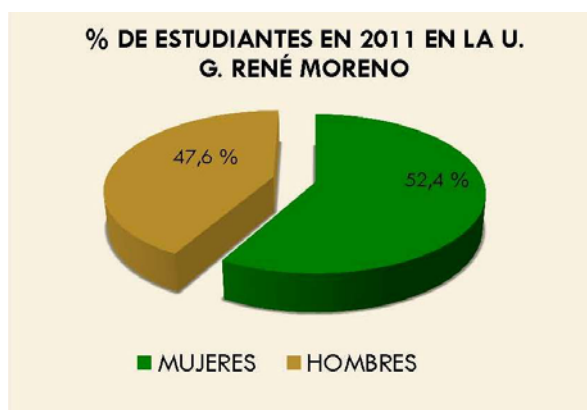
Con todo, estos dispositivos normativos pueden ser exigibles y armonizados en las instituciones públicas, si motivan a empoderar mujeres para desmontar el arraigado sistema de representación masculino en el gobierno nacional y local, así como en la participación y representación del gobierno institucional de las universidades bolivianas. Para este último caso y con la finalidad de institucionalizar la política de género en las universidades del sistema estatal, el proyecto Equality (igualdad de género) Alfa III de cuyo equipo de universidades europeas y latinoamericanas es miembro la Universidad de San Francisco Xavier, viene desarrollando un programa para implementar un Plan de género sobre la igualdad de género en la educación superior.

La primera acción de la Universidad San Francisco en el marco del proyecto Equality, cuenta con un diagnóstico demostrativo de la desigual proporción entre hombres y mujeres en la vida institucional universitaria y, sobre éste,

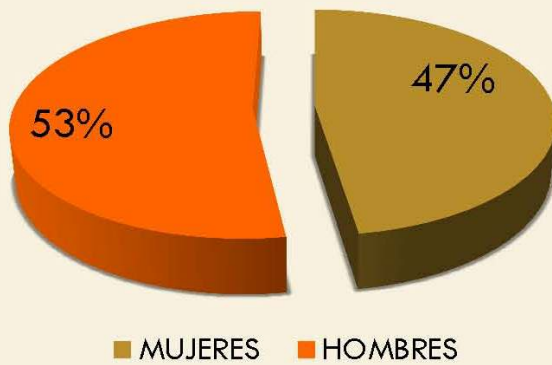
pretende justificar el desarrollo de sus objetivos impulsando una política de género para fortalecer el desarrollo institucional de las universidades.

Veamos cómo se presenta esta desigual proporción de hombres y mujeres en las universidades del estudio:

Ej



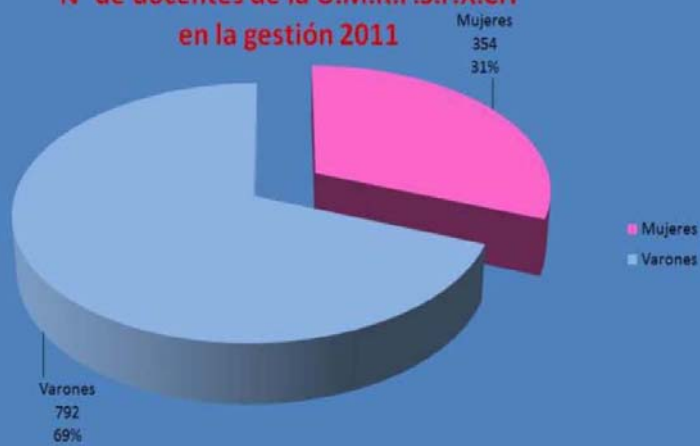
% DE ESTUDIANTES EN 2011 EN LA U. TOMÁS FRÍAS



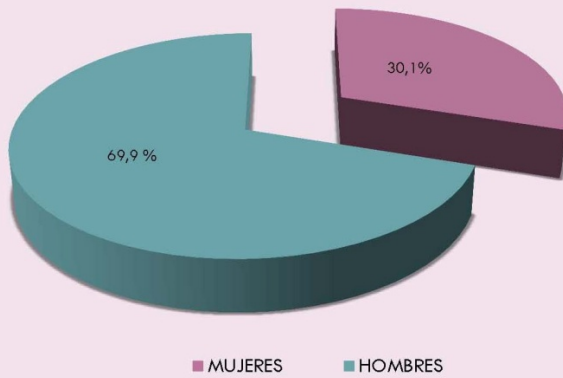
% DE ESTUDIANTES EN 2011 EN LA U. SAN ANDRÉS



Nº de docentes de la U.M.R.P.S.F.X.CH en la gestión 2011



% DE DOCENTES EN 2011 EN LA U. SAN SIMÓN



% DE DOCENTES EN 2010 EN LA U. TOMÁS FRÍAS



% DE DOCENTES EN 2011 EN LA U. G. RENÉ MORENO





Para reducir estas asimetrías, especialmente en docentes y administrativos, donde se presentan las mayores brechas, es importante impulsar la igualdad de género. Sin embargo, como sucede en estudiantes, no es suficiente que tengamos mujeres y hombres estudiando en igual proporción, o docentes o administrativas en 50-50 (que en este caso es porcentualmente menor); o que, participemos del gobierno de las universidades en igual proporción (paridad de género inexistente).

Un problema integral

Pensar la perspectiva de género en la educación superior, esta más allá de un dato estadístico y cuantitativo de acceso, participación y decisión en la vida institucional de las mujeres, aunque ciertamente nos ayudan a la política de igualdad. Lo integral del problema nos debería llevar a pensar, fundamentalmente, en un campo analítico-reflexivo de la ciencia y del conocimiento, y cómo este conocimiento ha creado una generación de pensamiento moderno masculino que encarna actitudes y comportamientos de los sujetos que se expresan con naturalidad en los privilegios de la vida práctica, asignando roles protagónicos a hombres en desmedro de las mujeres. Esto hace que el campo del poder esté situado en el conjunto de las relaciones sociales y sobre todo, centrado en el cuerpo de la mujer.

La educación en general y la superior en particular, por su incidencia en la sociedad, tiene un requerimiento mayor en el tratamiento sobre la igualdad de hombres y mujeres fuera y dentro de las universidades, dado que una educación crítica y emancipadora debe cuestionar la sujeción de un sujeto sobre el otro, deconstruyendo el orden cultural patriarcal

Una clara demostración del por qué se sigue reafirmando el orden cultural y social patriarcal que hace de la política universitaria una tarea predominantemente masculina, es la ausencia de mujeres en la conformación de los gobiernos universitarios, así se cuente con algunas excepciones de mujeres en la representación universitaria, que en la mayoría de los casos, deviene de los favores de las autoridades o plataformas electorales masculinas, y no de un creciente convencimiento de que *NOSOTRAS*, las mujeres, podemos promover, como mujeres, una acción alternativa, o ser capaces de cooptar el poder y ejercitarlo con agendas de visión de igualdad entre hombres y mujeres, y no de simple réplica dispositiva de nuestros mandantes como viene ocurriendo. El problema parece estar en el ejercicio del poder.

Esto obedece a que el dato proporcional de mujeres en la universidad aún no favorece una plataforma sostenida para candidatas y, aún existiéndolo, las mujeres no votamos por las mujeres por el constructo cultural al que nos

sometemos. Sumado a ello, la constante falta de juego de poder en las mujeres para organizarse y pugnar por cargos políticos jerarquizados.

Preguntas tan comunes como: ¿Por qué sólo el 1% de la propiedad mundial está en manos de mujeres, si tenemos doble jornada laboral?. ¿Por qué no accedemos a cargos públicos si tenemos alta educación y capacidad?. ¿Por qué aportamos a la economía con nuestro trabajo y no incidimos en la agenda pública?. Estas y muchas preguntas y respuestas van más allá de una simple respuesta. El hecho es que mientras mas hombres y mujeres (conviviendo) en la academia discutamos sobre la formación de los futuros profesiones, proporcionando nuevas herramientas teórico-metodológicas -desde la perspectiva de género- para aportar con una educación crítica sobre el por qué de las desigualdades entre hombres y mujeres; compartamos en la vida práctica roles sin estigmas masculinos ni femeninos; criemos a nuestros hijos sin potenciamiento de los hombres en desmedro de las aspiraciones de mujeres; cuestionemos en las aulas la violencia y los ordenes de fuerza de unos sobre otros y; alcancemos un nivel de nuevos comportamientos de los sujetos promovidos con una educación transformadora al orden cultural patriarcal; habremos aportado con la educación a una mejor sociedad y a la construcción de estados más democráticos, definitivamente.

Tareas Pendientes

El proyecto Equality (igualdad de género) de la Universidad San Francisco Xavier, entre muchas de sus políticas exitosas, introduce una nueva perspectiva en la educación superior entre sus líneas de intervención estratégica; estas buscan: a) Incidir en la formación universitaria con igualdad de oportunidades; b) impulsar la investigación, cuya ruta deconstruye los dispositivos patriarcales de la ciencia, c) garantizar la participación y representación de las mujeres en el gobierno institucional universitario, armonizando los dispositivos normativos nacionales con las normas internas universitarias, con el objetivo de asegurar la agenda de género y, d) desarrollar una política institucional que refrende la igualdad entre hombres y mujeres.

Esta política espera su aprobación en el congreso de universidades para una mayor democratización y modernización institucional universitaria, siendo San Francisco Xavier la gestora de estas propuestas. Propongo, por un momento y más allá del clima político electoral, pensar la importancia académica de la tricentenario universidad de San Francisco Xavier.

*Kathia Zamora es docente-investigadora de Ciencia política de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales